

INFORME DE COMISARIO  
SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAA  
ODESCAL S.A..

En cumplimiento de mis funciones de comisario de ODESCAL S. A., para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los estatutos de la Superintendencia de Compañías me sirvo exponer lo siguiente:

1.-He revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y los mismos son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio;

2.- El examen se realizo a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluyen también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

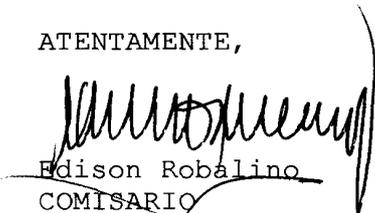
3.- En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía ODESCAL S.A., por mi examinado, están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

4.- Así mismo informo que, los procedimiento de control interno aplicados por la Compañía ODESCAL S.A., Son los adecuados;

Finalmente estoy dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los Señores Accionistas, información adicional, estaré dispuesto a proporcionarla.

ATENTAMENTE,

  
Edison Robalino  
COMISARIO



## INFORME DE ADMINISTRADORES Y REPRESENTANTES LEGALES

Guayaquil, 16 de Junio del 2010.

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Ustedes que los Administradores o Representante Legales de ODESCAL S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Teresa del Jesús Quijije Tumbaco, como Gerente General, con C.I. 1310142342  
José orlando Menoscal Suárez, como Presidente, con C.I. 0925238925

Sin otro particular me despido de Ustedes agradecimiento de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Teresa del Jesús Quijije Tumbaco  
Gerente General

